

CERTIFICADO N°321 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°08 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 29 de diciembre de 2021, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la renovación de 262 Patentes de Alcohol sin observaciones, correspondiente al Primer Semestre Año 2022, de acuerdo a listado adjunto, entregado por el Departamento de Rentas Municipales al H. Concejo Municipal, el cual forma parte importante de este acuerdo.
- La Secretaría Municipal deberá proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 29 de diciembre de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal